**RECTIFICACIÓN DE NUESTRO INFORME RELATIVO A LA ENCOMIENDA DE GESTIÓN A LA SOCIEDAD INFORMÁTICA DEL GOBIERNO VASCO,S.A. (EJIE) PARA PRESTAR SOPORTE EXTERNO A LA GESTIÓN BIBLIOTECARIA DE LA RED DE LECTURA PÚBLICA DE EUSKADI (RLPE) Y MANTENIMIENTO DE LICENCIAS Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA ABSYSNET POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA 2014**

**Ref.: 068/2014 IL.**

Emitimos la presente rectificación del informe de referencia al comprobar que las observaciones realizadas en el mismo respecto de la cuestión de las tarifas en la que fundamentábamos nuestras reservas al proyecto de resolución ya había sido corregido y así constaba en la última versión aportada que en efecto actualiza el precio final de la Encomienda que pasa de :

**IMPORTE TOTAL DE LA ENCOMIENDA 351.695,19 €**

**a**

**IMPORTE TOTAL DE LA ENCOMIENDA 321.029,25 €**

Siendo este importe conforme con las tarifas actualizadas.

Por lo expuesto tenemos que modificar el informe de fecha 6 de junio 2014 en el sentido de pronunciarnos favorablemente a la Resolución de la Directora de Gestión económica del Departamento de Educación, política lingüística y cultura, por la que se efectúa la encomienda de gestión nº 14/062 a la Sociedad Pública Eusko Jaurlaritzaren Informatika Elkartea para prestar soporte externo a la gestión bibliotecaria de la Red de Lectura Pública de Euskadi y mantenimieno de Licencias y actualización del sistema Absysnet.

En Vitoria-Gasteiz, a 22 de julio de 2014.

Letrado.- Javier Otaola